# fruto chazav sh ivamente es nucl cos de cenos que sa la ceros que sa la como de cero, ha su la como que se disco de cero, ha su la como que se disco de cero, ha su dos siado las cos de cero, ha su dos siado las cos de como que se de Granada y Reija, bay ona subi-

POLÍTICO INDEPENDIENTE DIARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

o à repartirse gratis

tre con \$73 lanches, 43 balsas y Año XIII.

Trimestre, 16 rs.: por corresponsal, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 36. En Eltramar, 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periodico 5 y 40 rs. linea. Anuncios a UN REAL linea á los susaritores, y doble precio a los que no lo sean.

Los anuncios cerrado, á precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García. Martes 1.º de Febrero.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, unica encargada de recibir los anuncios extranjeros.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica les dias festivos. Redaccion y administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No sa responde de las cartas que contengan sellos y no ven gan certa cadas. Les cantidades que se nos remitanen sel os abouarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. 50 cents. No se sirve suscricion que no acompañe su importe. Terminada esta sin habera renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación. No se admiten sellos de guerra.

N.º 3496 vado estos

para definir

Don Blas

signada.

cido la venta de combustibles a precioabamra ADVERTENCIAL southour

da de más de un metro sobre el nivel de

Guadalquivir y dos el Genil El Ayunta

Con motivo de la festividad del dia, manana no se publicara EUPOon citedad de Ecija está y. MACHUE

## IMPORTANTE.

Suplicamos á nuestros suscritores no nos encarguen obras de ningun género, pues todas cuantas les hemos remitido se han TRASPA-PELADO en el camino. Cuando se anuncia una obra, siempre se ponen señas á donde deben reclamarla. Deseamos complacer á nuestros estimados suscritores, pero sin perjuicio nuestro.

FOMENTO DE LA INDUSTRIA POPULAR EN LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

ferro-carril de Mar oren a Igualada, po-las comurcas de Millusfa Piara, Vali

Era objeto de nuestro artículo anterior senalar los notables adelantos de otros países en la materia que nos sirve de tema, y concluíamos indicando que resultan indudables y ntajas, no tan solo al in-dividuo, sino al pueblo de que for-ma parte, y de aqui la necesidad de o uparnos del medio que entendemos conveniente para colocar á España á la altura de las naciones

à que nos referiamos.

Ventajas que resultan para el individuo y para el pais. El individuo se encuentra libre de las molestias del aprendizaje, que a tan-tos retrae de tomar oficio, y al concluir sus estudios se encuentra graciosamente, y por efecto de pasatiempo y de distraccion, con un modo eficaz de auxiliarse en la carrera de la vida que para ellos comienza, familiarizandose con estos diversos entretenimientos que son como otros resortes con que ejercitan su inteligencia y sus brazos; se estimula su interés y se les proporciona un manantial precioso de recursos para sus civersiones o para sus ócios en su mayor edad, elejándolos de los sitios de intemperancia de todo género donde los

lleva la desocupacion y la pereza. El ócio y la pereza: lepra social que aumenta cada dia, y que cuantos gobiernan o dirigen a los pueblos, tienen la obligacion ineludible de atajar, sopena de ser tamhien sus víctimas, si acaso ya no lo

Los varones que han pasado sus primeros años en el ócio, no pueden someterse al trabajo; y los que cuenten por su casa de algun medio para auxi iarse seran s'empre unas nulidades que, si bien podrá suceder que algunas veces no hagan daño, serán frecuentemente incapaces de ser útiles à su pais, à sus familias, ni aun a si propios, I

pasando, desapareciendo en el mundo como las aristas de las espigas que en la era se lleva el viento.

Los ociosos pobres se dividen en dos grupos, los de aquellos que tienen un buen natural y los de conciencia sobradamente elástica. Los primeros llaman á todas las

puertas para obtener nn destinejo, que algunas se cierran al instante al empuje de su incapacidad y de su pereza, y la mayor parte de este grupo producirá funcionarios inutiles; y losquela echande corridos, ofrecen el personal de altas en los Hospitales de todas clases.

El otro grupo de conciencias corridas son los jugadores de la rayuela y de las chapas, que, segun las circunstancias y temperamen tos, corren por la pendiente del timo ó tomadores del dos, del robo, que los conduce en derechura á las parejas de la Guardia civil, á la cárcel, al juzgado, al presidio, y

algunas veces al palo. Las hembras, entregadas al ócio son siempre presas del hastio, que las lleva à las consecuencias más funestas; las acomodadas nun-ca saben ser buenas madres de familia, y Dios quiera que nunca fue ran la deshonra de su casa. Las pobres, perseguidas del ócio y de la falta del trabajo, caen en la miseria, buscando una distracción y una posición en su clase, sea como quiera, viendose tan frecuentemen te en la deshonra, hasta concluir en aquella clase en que las infortunadas pierden el nombre para ser co nocidas por su número.

La obra del ocio y de la pereza està satisfecha; resta à las clases que dirigen la sociedad remediarla, evitarla.

No hay más que dos maneras de vivir honradamente: o de lo que se posee, o de su trabajo, cuando nada se posee, y puede desafiarse á quien quiera á que pruebe lo con-

Los que viven fuera de estas condiciones son parásitos de la sociedad, que se buscan recursos por medio del embuste, de la estafa, concluyendo en el robo. ¿Por qué estos individuos no se dedican á un oficio cualquiera para vivir con honra? Porque la pereza se lo pro-

El trabajo es la riqueza, es tanto como la gloria de una nacion; el trabajo terminado, por pequeño que parezca, lleva siempre su tributo á la fortuna pública. El obrero que ajusta una pieza o siembra el trigo percibe su jornal, con el que vive y tambien su familia; pero ha hecho más que ganar su vida y la de sus hijos, ha contribuido á la confeccion que aumenta la riqueza

pública. Millones de atomos, reunidos y aglomerados, constituyen una fuer-

za irresistible, fuerza poderosa en los Estados, ya en la paz como en la guerra Cuántos casos podríamos citar en que el trabajo na sido honor y riqueza para el trabajador, gloria y fortana para su pais, y siempre honra, consideracion y manera de pasarlo para el obrero; siempre eleva y mejora al hombre; rara vez está encenagado en las malas pasiones, ni áun tiempo tiene para darle suelta; sordo á los malos consejos, sabe que el trabajo es su faerza, es su independencian olio

Clases acomodadas, si el trabajo aumenta la riqueza pública, aumenta vuestras rentas, os libra de perturbaciones sociales, os lleva al cumplimiento que la religion y el pais os impone, y llenando vues-tra mision en el mundo de proporcionar trabajo á las clases menesterosas, desmentis solemnemente el proverbio de que «honra y provecho no caben juntas. Hemos dicho en tercer termino que habíamos de ocuparnos de lo que debia hacerse en España para la introduccion del importante progreso de que vamos ocupándonos.

de los trabajos que en los bancos de la escuela están en ejecucion en otros países, y se dejan ya insinuados, hay otros muchos más en España, por lo mismo que la industria y la agricultura se hallan tan atrasadas.

A aquellos trabajos podriamos añadir, por ejemplo, el de las pequenas manufacturas por medio de telares perfeccionados; los objetos de lino y cañamo, que son de grande consumo, ménos costosos y muy á propósito para emplear la gente pobre del sexo femenino y á los ninos; ciertas preparaciones de la lana y del algodon; los cuidados de la crianza del gusano de seda, fuente de gran riqueza, tan poco y tan mal explotada en España; algunas nociones y ejercicio sobre el arte de la tintoreria y otras industrias que omitimos por no ser ahora nuestro principal objeto, y que han de ser en considerable número por motivo de la decadencia de

nuestra industria popular. Cumpliendo el fin que nos proponemos, excitaremos unicamente a las personas competentes para que ilustren estas materias con sus conocimientos administrativos y practicos, conocimientos tan interesantes como desatendidos, limitándonos por ahora á seguir las huellas de los pueblos cultos que

se han anticipado. Muchos años hace que personas celosas de nuestra patria se ocupan de la manera de emplear en las principales faenas de la fabricación popular á las gentes que viven de ordinario ociosas por falta de tra-

costaba 40 pesetas, lo subieron a le compatriotas, es preciso reconocer que el estado decadente, casi nulo, de la industria popular, no debe atribuirse exclusivamente à la pereza, porque tan complica los auxilios requiere su mejoramiento, que acaso en la actualidad no los haga preferible à los sistemas que han adoptado otras naciones. y que no son superiores a nuestros re-

Hace mis de un siglo que se expresaba de este modo el Consejo de Castilla, y desgra iadamente no se ha dado un paso adelante, haciéndose en aquella época el cálculo que sigue Suponiendo en 11 millones los habitantes en la Península é islas adyacentes, se computaban en cinco millones y medio las personas del sexo femenino, y que su mayor parte puede emplearse perfectamente en las principales faenas de la industria po-

Rebajando de estos cinco millones y medio las menores de siete años, ancianas, enfermas, etc., quedan cuatro millones aptas para ocuparse, las cuales podrán hilar, término medio al dia por persona y al huso, de ocho á diez onzas de hilo ordinario, y al torno la mitad, y saliendo con mayor igoaldad el hilador regulando al más infimo precio esta hilaza, podrá obtener real y medio cada dia la mujer ó niña por su trabajo, y supeniendo al año doscientos dias útiles, ganará cada una sobre 300 rs. en ese plazo, que, multiplicado por los cuatro millones de trabajadoras, producirian 1.200 millones de reales, aumentándose, pues, la produccion de la riqueza anualmente à un capital superior al que venia

de las Indias, Moderando todavia á la mitad este importe, que debe comprenderse la hilaza de otras materias, como son la lana, el algodon, el cañamo, etc., resultara, aun así, 600 millones de reales de aumento anual de la riqueza pública. En el discurso sobre el fomento

de la industria popular se hacen otras consideraciones muy bien entendidas para demostrar que ese producto puede ser mucho mayor; pero, por nuestra parte, no debemos omitir que, habiéndose casi duplicado nuestra poblacion y nuestro consumo, podria duplicar-se asimismo aquel producto anual de seiscientos millones de reales con el desen volvimiento posible de la riqueza que nes ocupa, y que, para lograrlo, debemos trabajar por honra y por deber.

En el s puesto de que esta ri queza contr buya con el 20 por 100 para los ingresos del Tesoro, provinciales y municipales, podria en su caso ascender este ingreso en las arcas públicas á 240 millones, bajo proporcionado. Sin que se las arcas públicas á 240 millones, alabe la diligencia de nuestros sin aumentar la cuota contributiva

y resultando grande beneficio moral y material para la clase contribuyente. 2019

Los datos que dejamos apuntados forman convencimiento, racio nal de la necesidad de introducir tales elementos en las enseñanzas primarias, y la conveniencia de que por todos los medios posibles se excite á una reforma tan trascendental, que, como venimos indicando, contribuye poderosamente á la marcha desembarazada de los países donde con acierto se plantee.

Ayer termino en el Senado la discusion del Mensaje, como teniamos previsto; pero mientras El Correo se esfuerza en suponer que en el seno del Gabinete no hay unidad de miras, y que el señor Cánovas planteara la crisis, La Correspondencia que todo lo sa-be y todo lo comenta, lo niega rotund mente, sin que de aquellas afirmaciones y de estas negacio-nes pueda el país determinar de una manera concisa á qué atenerse.

Lo cierto es que el Gobierno ha

alcanzado ayer en el Senado una votacion de 144 senadores en favor de su po itica, contra 48, que han votado en contra.

Todo hace suponer que los partidos se aprestan á la lucha parlamentaria, y de proseguir los debates en ambas Camaras, se inaugerará una época de verdadero inturés para los españoles, que esperan alcanzar de las discusiones el beneficio de las grandes reformas, y en este sentido las clases contribu-yentes, las más dignas de proteccion, aseguran que, de llevarse á cabollos propósitos que se desprenden del discurso de la Corona y el plan rentistico que se anuncia, pu-dieran alentar con la esperanza de

un año de desahogo. No obstante, el tiempo vendrá á justificar nuestras creencias ó á desvanecer as, porque la politica es tan veleidosa, que bien puede in-clinarse á ambos extremos, áun cuando si nuestro prudente consejo pudiera prevalecer, nada más digno para responder á la mision que los representantes significan que inclinar el animo del Gobierno en favor de la agricultura, de la industria y del comercio.

No podemos menos de aplaudir la conducta observada por el delegado del Banco de España en Sevilla, toda vez que un telégrama de ayer, fechado en aquella capital, nos dice que con loable humanidad ha concedido moratoria a los pueblos inuntados para el pago del tercer trimestre de contribución.

Justa y justisima es la reso'ucion del Banco de España al permitir á los pueblos inundados de Sevilla la moratoria de que se trata, porque los labradores, agobiados por efecto

El medio millou.

mó suavemente y abrió enseguida su mujer, que acudió á oscuras, porque no podian procurarse aceite ni bugias.

Traigo un panecillo, dijo él, y partiandolo por la mitad, lo comieron mojándolo con sus lágrimas, sentados en su miserog ergon. Pasaron algunas horas de cruel len-titud, hasta que al fin, les rindió un sueno no tranquilo ni repara-

dor, sino interrumpido y ligero.
Eran las doce y media; la boardilla estaba escasamente iluminada por la poca y opaca claridad de la luna que penetraba por la abierta ventana. Su brillo hacia distinguir muy confusamente los objetos, cuando de pronto se alzo delante de ellos una figura con traje talar, cuyos contornos no se podian pre-

Al leve ruido que hizo la fantasma, abrieron los ojos con espanto, sin tener valor para pronunciar Marcho ensegnida abingsano odoraM

El medio millon.

-He visto, dijo la fantasma, vuestros trabajos; soy el Génio del Bien y del Mal, y vengo à haceros una proposicion: ¿quereis ser ricos, poderosos?

-Si, si, contestaron ellos preci-

pitadamente. -Pues bien, repuso el figuron, os daré todos los dias, á esta misma hora, medio millon, á condicion de que lo habeis de gastar en el dia, y que à naule habeis de revelar es-te secreto, y si tal hicièreis os su-cederà una desgracia peor que la misma muerte; en su dia os pediré cuentas; ¿aceptais?...

-Si, si, dijeron ellos, sin fijarse en las terribles condiciones que les

Entónces la fantasma pareció ahuecarse, y se oyó el sonido ar-gentino del oro que iba cayendo en

-Adios, dijo, y se desvaneció la sombra negra. Ellos quedaron al pronto inmóvi-

CAPÍTULO IV.

ban cen rapidez. Acordáronse de

Donde los dos hacen algunas compras y pagan parte de sus deudas.

Por fortuna, en Abril no tarda en amanecer, y pronto distinguie-ron una faja blanquecina en el Oriente, precursora del dia.

—Hemos estado sin luz, dijo

Jacinto, teniendo aqui para iluminar todo Madrid.

Pusiéronso sue raidos trajes, y llenándose los bolsillos de oro, salieron de su boardilla, no sin haber echado la llave á la puerta, precaucion que antes no tomaban.

Bajando la escalera sin hacer ruido, abrieron la puerta de la calle y se dirigieron hacia un café que estaban abriéndolo, y penetraron en él; dijeron al camarero le darian una buena propina si les servia El medlo millon

te las alhajas, muebles y ropas, hasta quedarse reducidos á menos de le preciso.

Tenia Adriana una hermana, llamada Mercedes, que, joven aún, quedo viuda con tres hijos; su marido habia sido com andante y vivia sujeta á su corta pension; el mayor de sus hijos se llamaba Adolfo, de edad de catorce años, y cada dia se veia más apurada para irle dando carrera. Los otros dos niños tenianonce años Jorge y ccho Enri-

Tambien Jacinto y Adriana tenian un hijo, llamado Luis, de cinco años de edad.

Muchas veces habia vendido ó empeñado sus alhajas Mercedes para socorrer á sus hermanos; pero como la necesidad era diaria, sus pocos recursos agotados, les hizo la dejaran á Luisito que, áun cuando solo fuera de sopas, estaria alimentado. Esto habia sucedido en el último año trascurrido, en que

del desbordamiento de los rios, quizá hayan perdido el fruto de sus afanes, sin que esto los elimine del pago á que tienen derecho.

El delegado del Banco merece nuestros plácemes, y mucha fuera nuestra satisfaccion que por semejante motivo pudiéramos aplaudir acciones como la que dejamos consignada.

Ya no cabe la menor duda de la actitud del general Valmaseda, cuyo nombre se ha traido y llevado estos dias por la prensa para definir su conducta política.

Don Blas Villate ha votado en contra del Gobierno, lo mismo que

el Sr. Colmeiro.

Respecto a las abstenciones que ha habido en la votacion, figuran las de los Sres. Creus, duque de Villahermosa y duque de Bailén.

Un periódico de la mañana dice con singular gracejo:

"La crisis no viene, pero en cambio muchos ministeriales se van."

Leemos en El Sijlo:
«Tres soluciones puede tener la crisis.

las cuales se reducen á dos, á saber:

1.º Continuacion del señor presidente
del Consejo al freute de los negocios públicos, sin interregno parlamentario ni
modificacion ministerial, ó continuacion
del Sr. Cánovas con interregno y modi

ficacion.

2.º Advenimiento al Poder del partido *liberal-dinástico*, cuya bandera y cuyo
credo definió tan gallardamente el sedor
general Martinez Campos en la sesion
del viernes, en armonia con el pacto privado de 19 de Mayo, ratificado en la reunion de las minorias el día 23 del

Despues de sentar estas dos conclusiones como axioma, escribe el colega que si el Sr. Cánovas triunfara, anuncia que la crísis no quedaría resuelta.

nes son tres, son dos, ¿ó es una?

Porque, segun se desprende de la lectura del artículo que El Siglo publica, no hay más solucion que la de llamar á sus amigos al

Tratando La Rpoca la cuestion relativa à los trabajos catastrales, dice lo siguiente.

Mucho celebrariamos que al formar los nuevos presupuestos, el ministro de Fomento tuviera presente una necesidad reclamada por todo el mundo, y cuya satisfaccion habia de ser base fecunda para la más acertada distribucion de los tributos. Nos referimos al máyor desarrollo de los trabajos catastrales, mediante el aumento del cuerpo de topógrafos y el de la consignacion para los trabajos de cempo.

de campo.

Diariame, te, y en todos los tonos, se está diciendo que la contribucion territo rial ha llegado á un tipo casi insostenible, y más allá del cual es de todo punto imposible pasar, y es unánime la opinion de que es absolutamente indispensable hacer el censo de la riqueza del suelo para establecer los impuestos con la igualdad y proporcionalidad que su naturale-

Estamos conformes. A los trabajos catastrales es necesario darles
un gran impulso; los sacrificios que
ahora se nagan no tardarán en
convertirse en beneficios, pues una
vez terminados, la base de tributación se amoldará á los principios
que la Economia y la Hacienda recomiendan, y á la vez se evitarán
las ocultaciones que hacen gravar
sobre la propiedad amillarada las
cuotas que ellas debieran pagar.

Aconseja la La Epoca que el pú-

blico auxilie al Gobierno para rechazar definitivamente esa innoble parodia de moneda (los ochavos ilamados morunos), que no seria admitida en Marruecos, y sin embargo, es desde hace veinte años corriente entre nosotros.

Pero, señor, si no hay otra moneda que la sustituya en los cambios del mercado, ¿cómo se va á rechazar?

Santa Rita, abogada de las cosas imposibles, no hallamos la solucion.

Dice El Figaro:

«El apartado de Correos, que sólo nos costaba 40 pesetas, lo subieron á 100: pero conservándolo algunos, parece que el sefior Cos-Gayon quiere aumentar el precio para que nadie lo tenga »

Así suelen ser en lo general los progresos en materias rentísticas: subir los tipos de contribucion hasta hacer improductivas las rentas mismas, esquilmando á la vez á los particulares.

Cuanto más se suban los tipos, menos apartados habrá, y más angustiosa se hace la situacion de los afortunados que puedan pagarlos.

La proclamacion de diputados provinciales venia siendo en la práctica objeto de dudas, por la contradicción que, al parecer, se observaba entre varios artículos de las leves electoral y provincial.

El Sr. Romero Robledo ha conse guido poner en armonía los preceptos legales, dando á la ley proviucial la interpretacion que la inflexibilidad de la lógica y del buen sentido exigia: y en su virtud, en una meditada real orden que ayer publica la Gaceta se ha dispuesto que si alguna Diputacion provincial, excediendo sus facultades, proclamase algun diputado sin acta, el gobernador de la provincia à que corresponda suspenderá el acuerdo, como caso comprendido en el núm. 1.º del art. 48 de la ley provincial vigente, da do inmediatamente cuenta al Gobierno, a los efectos oportunos.

Esta resolucion viene a satisfacer una necesidad pública y a evitar no pocos abusos y cuestiones.

La Prensa Moderna ha oido á un hombre muy conocido en los círculos políticos que la fusion es un mónstruo con cabeza de Sagasta, alas de Balaguer, piés de Martinez Campos y cola de Posada Her-

Pues hasta ahora ni pieusa, ni vuela, ni corre, ni colea.

No deja de ser significativo el siguiente suelto que publica anoche El Figaro, periódico verdaderamente antibio en la política, pues mientras el se titula demócrata, sus correligionarios dicen que no representa sus aspiraciones, y en cambio, los ministeriales no le rechazan.

Dice asi:

«Fuimos los primeros en anunciar la próxima suspension de las tareas legislativas hasta el mes de Abril, en que deberán reanudarse para discutir los presupuestos generales del Estado. Algun periódico estuvo le acuerdo posteriormente con El Figaro; más tarde lo desmintieron varios. Nosotros, despues de dar la noticia, guardamos silencio, hasta hoy, que fundados nuevamente en la actitud de los fusionistas, repetimos lo que anteriormente: el Gobierno se verá obligado á suspender, y en un plazo no muy largo; á disolver, las actuales

Córtes. A nuestro juicio no es posible otra cosa.»

Parécenos que El Flgaro deja ver demasiado las cartas.

El número de jefes y oficiales del arma de infantería es actual; mente en la Península, 12 230; siendo coroneles, 227; los tenientes coroneles, 427; los comandantes, 1,411; los capitanes, 2,917; los tenientes, 3,612, y los alféreces, 3,600. Están colocados en los cuerpos 8 930 jefes y oficiales; en comisiones activas, 918; en situación de reemplazo, 2,378, y supernumerarios sin sueldo, 4.

A esta exorbitante cifra hay que agregar los jefes y oficiales que sirven en el ejercito de Ultramar; los del arma de caballería; los de los cuerpos de artillería, ingenieros, estado mayor del ejercito y plazas, secciones-archivos, guardias alabarderos, escuadron de escolta real carabineros, guardia civil, inválidos, cuerpo jurídico, sanidad militar, administración militar, etc., etc., y ademas 596 oficia-

les generales.

Es decir, que tenemos un numero de oficiales y jefes del ejército mayor que el ejército entero de más de tres naciones de Europa, é infinitamente mayor que el de muchos países de América.

El dia 3 por la noche celebrará sesion la junta de aranceles y valoraciones para seguir discutiendo las correspondientes á los tejidos

No dejaremos de encarecer á los dignos señores que componen di cha junta la necesidad de poner á la importantísima industria de fabricación de lanas en condiciones de poder trabajar ventajosamente, pues de lo contrario, se alejarian de ella los capitales, y con la paralización de las fábricas, quedarian en la miseria los millares de trabajadores que hoy hallan medio honrado de ganar el sustento en los diversos ramos de este género de industria.

En las siguientes lineas, que copiamos de un perió lico de esta manana, se revela la verdadera situacion en que se hallan las dos más importantes agrupaciones políti-

El suelto ú que nos referimos

"Ministeriales y fusionistas apreciaban ayer de un modo semejante el curso de los acontecimientos políticos, creyendo unos y otros que por ahora no habrá crisis, porque el Gabinete entiende que no hay motivo para plantearla.

Pero, á través de la confianza que mues-

tran los primeros y del abatimiento de que parecen poseidos los últimos, parece como que se adivina algo importante, que no podemos determinar si es prós pero ó adverso para las oposiciones.

Nosotros sólo sabemos que, bajo la superficie de la tranquilidad que afectan los ministeriales, se ocultan ó temores sérios respecto á la existencia del Gabinete, ó contrariedades para sus adversarios.

Si asi no fuera, no nos explicariamos la frase "¡Buma se va armar!" con que un respetable senador ministerial contestaba ayer a un personaje muy conocido que no quiere ocup rse en política, en el momento de hacerle este último una confidencia intima.

Y cuenta que en la conversacion se trataba de política.»

Todos estos problemas misteriosos que parece han de plantearse y conocerse, tan sólo el tiempo podrá resolverlos.

La marejada sube, y hasta La Epoca, cuyo termómetro se encontraba bajo cero, ha subido á 36 grados sobre el Sr. Cánovas.

Nuestro apreciable colega La Iberia habla hay acerca de los proyectos de ley que el ministro de Fomento presentará á las Córtes:

«La desigualdad, dice, en el reparto de las subvenciones á las lineas ferreas provocará un antagonismo entre los pueblos y las provincias, que los Gobiernos deben evitar en vez de encender.»

Tan pronto como los proyectos se publiquen, nos ocuparemos de ellos, atacán iolos duramente, si, como el colega manifiesta, por favorecer a las empresas explotadoras se perjudican los intereses de los pueblos.

De todas prites de España, lo mismo del Norte que del Mediodía, recibimos noticias que afligen el ánimo, sobre las desgracias que están ocasionando las inundaciones en toda clase de frutes y propiedades.

Menester será que el Gobierno tome en cuenta estos desastres, para que en la recaudación de los impuestos conceda alguna condonación ó moratorias á las comarcas que real y positivamente hayac sufrido pérdidas irreparables, como son siempre las que revisten el carácter de generales.

# Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

"Gracia y Justicia.- Reales decretos nombrando magistrado del Tribunal Supremo á D. P. Gonzalez; presidente de Sala de la Audiencia de Madrid á D. E. Martinez; teniente fiscal del Tribunal Supremo á D. R. Gullon; magistrado de la Audiencia de Madrid á D. A. Gallifa; presidente de Sala de la de Granada á D. M. Castells; fiscal de la misma á D. F. Iribarren; teniente fiscal de la de Madrid á D. L. Lunas; abogado fiscal del Tribunal Supremo á D. J. Barnuevo, juez del distrito del Centro de esta capital á D. J. Sanchez, y para igual cargo del distrito del Hospital de la misma á D. A. Calleja.

—Otro jubilando á D. L. Vazquez, magistrado del Tribunal Supremo.

—Real órden disponiendo que por la direccion de los Registros se imprima una coleccion oficial comprensiva de la ley de Marzo de 1862 y de las demás disposiciones vigentes del Notariado.

— Rectificacion del reglamento del cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal, publicado en la Gaceta de ayer.»

Anoche se recibieron los siguientes telégramas relativos à las inundaciones:

sus afluentes se han desbordado de una manera extraordinaria á causa de la lluvia constante y del deshielo de las nieves. Los daños ocasiona los son importantes. El pueblo de Libros inundado, ha biendo sido preciso desalo ar varias ca sas. La de la escuela se ha apuntalado, y los azudes han quedado destruidos. Adoptadas precauciones posibles. Sigue el temporal.

ZAMORA 31 (9.50 noche).—El Duero, que empezaba á decrecer, ha vuelto á su bir, y ya entran las aguas en los barrios bajos de la poblacion. El tiempo ha mejorado.

VALLADOLID 31 (5 tarde) —La crecida de anoche no fué tan grande como la de la anterior; y como se preveia, comenzó el descenso, que continua.

SEVILLA 31 (5'30 tarde). -La situacion aflictiva de Sevilla y gran parte de la

provincia sigue como ayer. El Guadalquivir crece, aunque con lentitud, extendéndose por estas vegas y las de Cádiz. Se teme mayor aumento.

Segun noticias de Andújar, Peñafior, Córdoba, Granada y Ecija, hay una subida de más de un metro sobre el nivel del Guadalquivir y dos el Genil El Ayuntamiento redoblasu vigilancia y auxilio en las calles anegadas.

Se socorre con 173 lanchas, 43 balsas y 60 carros La cuestion de subsistencias está asegurada, pues el pan abunda, sin aumento de precio, merced á las expendedurías establecidas por el Municipio.

Hoy ha comenzado á repartirse gratis á las muchísimas familias que carecen de auxilios, y el Ayuntamiento ha esta elecido la venta de combustibles á precios módicos. La fuerza del ejército y armada presta importantes servicios. Todas las clases de la poblacion rivalizan ofreciendo su concurso.

La ciudad de Ecija está ya socorrida con harina, pero su situacion sigue siendo muy aflictiva. Aumentan los desperfectos de los ferro-carriles.

ALICANTE 31 (6 50 tarde).—El alcalde de Orihuela dice á las 4 35 de la tarde que el gobernador de Múrcia, en telégramas de esta mañana, participa que, segun noticlas de Calasparra, el Segura toma una altura muy considerable. De Cieza, que crece el rio y destruye las huertas. El alcalde de Orihuela espera en breve una gran crecida del Segura, que esta madrugada tenia un metro sobre su nivel. Amenazado el barrio del Obispo. El alcalde ha mandado que se desaloje.»

Se ha celebrado en Barcelona una re union de representantes de las poblaçiones interesadas en la construcción de un ferro-carril de Martorell á Igualada, por las comarcas de Masquesa. Piera, Valibona y Capellades, á fin de ver si el país puede suscribir acciones por valor de un millon de pesetas, con cuyo auxilio llevaria á cabo las obras la casa Bové y Artés.

Por el ministerio de la Gobernacion se han concedido 2.000 pesetas del fondo de calamidades para alivia, en lo posible las desgracias que hayan ocasionado las inundaciones en las provincias de Ternel y Granada.

Hay noticias muy satisfactorias del proyectado ferro-carril de Valencia á Cuenca.

La junta consultiva aprobará muy pronto los estudios, y varias casas extranjeras han ofrecido en condiciones ventajosas sus capitales para llevar á cabo la construcción.

En nombre de una empresa respetable, ha ofrecido el ingeniero inglés Sr. Sunyés á la Diputacion de Salamanca construir el ferro carril de aquella capital á Galistes, por Bejar, sin subvencion alguna. Tambien se dice que el representante de varias casas inglesas estudia actualmente la explotacion en grande escala de al gunas importantes industrias en aquella provincia.

Parece que á consecuencia de una tala completa del monte de Yelo (Soria) se ha formado causa, á instancias de la casa de Medinaceli, á la mayor parte de los vecinos del pueblo.

A las tres de esta madrugada se hacia con mucha dificultad el servicio telegráfico de las líneas de Andalucía, Alicante, Múrcia, Portugal, Valladolid y Valencia.

Segun el reglamento para las oposiciones al ministerio fiscal, que ayer publica la Gaceta, son tres los ejercicios exigidos á los opositores, y todos públicos; el primero consistirá en contestar á once preguntas; el segundo en una exposicion oral, y el tercero en un dictámen ó acusacion por escrito.

El medio millon.

habian llegado al último grado de escasez.

En los tiempos de properidad tenia Jacinto muchos amigos, que en la desgracia le volvieron la espalda, y por último, iba viviendo con los escritos que hacia para un abogado. y su mujer se dedicó a coser; pero esto les producia muy poco, à causa de que su na ural, delicado, que les hacia estar enfrmos muy à menudo y no estaban acostumbrados à sufrir su triste estado.

nian un bijo, llamado Luis, de cinco años de edan.
Machas veces habia vendido o
empeñado sus alhajas Mercedes
para socorrer á sus hermanca; pero
como la necesidad era dieria, sus
como la necesidad era dieria, sus
la dejaran á Luisito que, sun cuando solo fuera de sopas, estaria alimentado. Esto habia sucedido en
cel último são trascurrido, en que

El medie millon.

ban con rapidez. Acordáronse de pronto de las condiciones del Gé-

nio, y dijeron:

—Emplearemos nuestro dinero en socorrer á los desgraciados, y no nos sobrará nada; y volvieron á pensar en los goces que podian disfrutar con tanto caudal; pero ya volvieron otra vez a sentir la voz de su desfallecido estómago.

Forzoso era esperar á que amaneciese; porque, idónde ibaná aquellas horas?

Pusióronso sur raidos trajes, y lenándese los bolsillos de oro, salieron de su boardilla, no sin haber cohado la llave à la puesta, precaucion quo sares no somaban.

Bajando la escalera sin hacer ruido, abrieron la puerta de la calle y se dirigieron hacia un café que estaban abriendole, y seneuaron en estaban abriendole, y seneuaron en cal; dijeron al camarere le darian una buena propina si les servia

14 El medio millen,

les, sin darse cuenta de si habia sido sueno lo que acababa de pasar; pero sus ojos, acostumbrados a la oscuridad, distinguían el monton de oro que en el suelo estaba.

Jacinto, saliendo de su estupor, alargó la mano hacia el codiciado metal con una alegría sin límites. Pronto Adriana le acompañó en su

—Ya somos ricos, más que millonarios, decían; nuestro hijo y nosotros no careceremos de nada;
haremos poderosa á Mercedes; sus
h jos vivirán en la opulencia, ya
que tan nob'emente se ha portado
con nosotros, vendiendo cuanto tenia para socorrernos: gozaremos
de bue la salud, porque nuestros
padecimientos son á causa de
las privaciones á que nos hemos
visto sujetos; ahora, ¡qué dichosos
viviremos! ¡qué de risueños proyectos!

Las horas, que tan lentas pasaron al principio, ahora se deslizaBi medio millon.

su mujer, que soudió à oscuras,

STIPOS OSTET CAPITULO III. OD PTOQ

El Génio del Bien y del Mal.

Ahora volvamos al momento en que la desesperacion de Jacinto habia l'egado á su límite; pensó por un momento en quitarse la vida, pero le detuvo el recuerdo de su mujer y su hijo; y, por último, determinó luchar hasta el fin de su vida, aun cuando fuera sujetándose á un oficio, puesto que los recursos que á su educacion le correspondian no los podía alcanzar.

Con esta resolucion se dirigió

Con esta resolucion se dirigió á una esquina poco alumbrada, y alargó la mano pidiendo una limosna; al cabo de media hora de horrible padecer reunió para un panecillo, y abandonando su puesto, se dirigió á comprarlo.

Marchó enseguida á su casa, lla-

Sabemos que en la direccion de Co mercio del ministerio de Estado se llevan con gran rapidez todos los trámites necesarios para los diferentes convenios que se están celebrando con las naciones de Europa para el giro internacional de libranzas de Correos y la circulacion de cartas con valores declarados.

Son reformas que el público acogerá con aplauso.

Dicen de Burgos que el viernes por la noche arrolló y mató en el acto á seis trabajadores un tren en el travecto de Quintanapalla á Santa Olalla.

Todas las alhajas de la iglesia de Corvillos (Leon) han sido robadas, no se sabe

En el Bolsin de anoche quedó el conso lidado á la liquidacion á 12.75 y a fin de mes á 22.90.

Ha sido denunciado Et Siglo Futuro.

Hé aqui los telégramas referentes à las inundaciones, recibidos hoy en Madrid: «MURCIA 1.º (10.50 mañana).—El Segura lleva ya cinco metros de agua so-

bre su nivel ordinario, habiendo destruido muchas propiedades ribereñas desde Calasparra a Orihuela, así como las presas y molinos que se encontraban en el trayecto, Sigue lloviendo por Albacete y mentes del Segura, lo cual ocasiona que se sostenga la avenida tanto tiempo. En el campo de Cartagena y Múrcia su situacion es contraria, pues se pierde la cosecha por falta de agua.

CORDOBA 1. (1.27 tarde) . - Por la cortadura de la vía en el kilómetro 368 ha llegado el express con 5.20 horas de retraso; el mixto trae 11'16 horas de retraso, y el correo no ha llegado por haber salido ya de Alcázar retrasado 1.55 horas, que tuvo que esperar al tren de Alicante. El Guadalquivir lleva 4'40 metros sobre sobre su nivel ordinario, y el Genil sigue creciendo; el Guadajoz y el Jaudula des-

El estado de las lineas telegráficas á las cinco de esta tarde, era el siguiente:

La Central de Madrid se comunica, aunque débilmente y con algunas interrupciones, con Coruña, Badajoz y Valladolid, manteniendo para estos puntos dos hilos; con Zaragoza sólo se comunica por un hilo, y están completamente interrumpidas las de Valencia, Alicante y

Hoy se ha suspendido la circulacion de trenes hasta nueva orden, á causa del temporal, en las líneas de Toledo, Ciudad-Real y Badajoz.

# Sesiones de Córtes.

# SENADO.

SESION DEL DIA 31 DE ENERO DE 1881.

Abierta á las tres ménos cuarto, bajo la Presidencia del señor marqués de Barzanallana, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. Entrando en la orden del dia, continua el debate sobre el proyecto de contesta cion al discurso de la Corona.

El Sr. Fernandez de la Moz reanuda su discurso en contra de la totali-

Aduce en abono de su tésis, la real érden suscrita por el mismo Sr. Cánovas del Castillo en 1875, reconociendo á Su Arteza la Infanta dona I abel todos los honores y consideraciones de Princesa de Asturias que perdió al nacer su augusto hermano. Se extiende laego en consideraciones acerca de la cuestion del Principado y de su sancion legisla-

El señor marqués de Albama, de la co-

mision, co testa al Sr. La Hoz. El señor presidente del Consejo se felicita del giro sosegado y digno que lleva la discusion, y espera que ha de continuar de la misma manera.

Extraña que el sr. La Hoz le acuse de haber combatido al partido liberal, puesto que nació el Sr. Cánovas á la vida po

litica fuera del partido liberal.

El Sr. La Hoz, perteneciendo al partido moderado, ha combatido muchas veces al partido progresista.

Expresa la opinion sustentada por el señor Colmeiro en su libro de Derecho po-lítico, de la cual resulta que el Principado de Astúrias, hasta los Reyes Católicos, fué un feudo ó co-participación en la so-

berania. Dice que tuvo altísimas razones de Estado para suscribir el decreto confiriendo el Principado de Astúrias á la Infanta dona Isabel, siendo una de las primeras la necesidad de que S. M. fuese á la guerra y los peligros a que por esta cir-

cunstancia se exponia. Concluye manifestando que no esperaba haber tenido que volver á entrar en

Rectifica el Sr. La Woz, y sostiene que el decreto de 1850 está vigente porque nada lo deroga, y que, estandolo, ha debido respetarse.

Dice que el título de Príncipe de Astúrias dado á la Infanta dena Isabel no fué concedido por decreto del Rey, sino por

real orden. Rectifica brevemente el señor presidente del Consejo.

Pedida votación nominal sobre el pro-vecto del Mensaje, resultó aprobado por 141 votos centra 47.

Pide la palabra el Sr. Cardenal para preguntar por qué no se da cuenta de treinta adhesiones de senadores ausentes,

y que votan con la mayoría. El Sr. Presidente dice que podrá esto hacerse en la próxima sesion, pidiéndose por los interesados. El señor ministro de Gracia y Justiela anuncia que reproduce dos proyec-

tos de ley sobre efectos civiles del matri-monio y de Código penal. Se levanta la sesion.

Eran las siete y quince minutos.

No hax tomado parte en la votacion del Senado, por ausencia u otras crusas, pero si hecho constar su adhesion á la mayoria, los señores signientes:

Marqueses de Cáceres, de Ciutadilla, de Campo de Villamejor, de Molins de Leis, de Palmerola, de San Cárlos de Pedroso, de Casa-Pombo, de Guadalcázar y de Guadiaro.

Condes de Montefrio, de San Juan, de

Condes de Monterio, de San Juan, de Casa-Segovia, del Alamo, de Torres Ca-brere, del Real y de Pallares Sres Miranda (D. Acisclo), Estruch, Gomez Gonzalez, Azcárraga, Melgarejo, Guirao, Pedreño, Zambrano, Jaraquema-da, Hernandez Pinzon, Abril (D. Grego-rio) y Vigitae rio) y Vieites.

Total, 30.24 ADING

# Telégramas.

VIENA 31.—Se cree que en el caso de que las conferencias de Constantinopla se lleven á cabo, no se podrán reunir hasta

mediados de Febrero por lo menos.

A pesar de las gestiones de los representantes de las potencias en Atenas, el Gobierão helénico se muestra poco dispuesto á hacer concesiones, prosiguiendo en los armamentos militares con mucha actividad, aunque tiene que luchar

con grandes dificultades financieras PARIS 31.—(Recibido el 1.º).—Cámara de los Dipulados.—Continúa el debate sobre la ley de imprenta.

Se desecha el art. 26, que castiga espe-cialmente las ofensas al presidente de la Hoy se ha verificado la primera re-

union general de accionistas del Canal de Panamá. En ella se ha leido el dictámen del senor Fernando Lesseps, en el cual se de-

Primero. Que el proyecto americano del Canal Interoceánico de Nicaragua es

irrealizable.

Segundo. Que el Gobierno y la opinion de los Estados-Unidos están conformes en que se lleve á cabo el Canal de Panamá, con tal de que se asegure la

neutralidad del mismo. Y Tercero. Que el gasto total de las obras no pasará de 600 millones de

Estas declaraciones han sido acogidas con grandes aplausos, aprobándose todas las resoluciones pedidas por el Consejo. CONSTANTINOPLA 31.—(Recibido el 1.")—Los embajadores de las grandes po-tencias han dado comienzo á las negociaciones con la Puerta, cada uno separadamente, pero obrando todos con instrucciones análogas de sus respectivos

El Gobierno otomano ha declarado que se limitaria à permanecer à la defensiva, en el caso de una agresion por parte de Grecia, y les embajadores han tomado nota de esta declaracion, expresando al mis no tiempo la esperanza de obtener

nuevas concesiones.

LONDRES 21 (10 noche recibido el 1.º) - Cámara de los Comunes.

El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Sr. Dilke dijo que la percepcion de los derechos diferenciales de bandera no está de acuerdo con la política del Gobierno británico, y que por el contrario, tiene motivos de quejarse de estos derechos, pues hace mucho tiempo que son cobrados por España sobre mer-

SINGAPORE 31 .- El vapor Leon XIII,

del marqués de Campo, que llegó anoche, continua su viaje á Manila con felicidad. LONDRES 1. — Cámara de los Comunes, -En vista de la actitud de los autonomistas irlandeses, resueltos á oponer toda clase de dificultades à la aprobacion de las leyes relativas à Irlanda, los diputados de la mayoría han acordado declarar-

se en sesion permanente. Al efecto, han convenido dividirse en dos grupos: el uno permanecerá en la Cámara hasta las ocho de la mañana, y el otro reemplazará al anterior hasta la

La fraccion irlandesa, capitaneada por Parnell ha tomado, á su vez igual decision.

La sesion que empezó ayer continúa

todavia. Los irlandeses, haciendo uso de los medios que les permite el Reglamento, oponen toda clase de obstáculos á la terminacion del debate.

Se cree que no habra más remedio que: adoptar el sistema de las Cámaras de los demás países, de declarar cerrado, en un momento dado, el debate, ó declarar el punto suficientemente discutido. Fabra.

# Miscelánea.

El Corroo Militar, dejando ayer un hueco en sus columnas á los asuntos de policía urbana, escribe lo siguiente:

«Incómodo era antiguamente que los canalones caveran al descubierto sobre las calles, pero al ménos solian quedar li-bres las aceras; mas hoy, con el sistema de desagüe en éstas, pueden asegurar con verdad los transeuntes que, cuando llueve, caminan en Madrid por verdaderos arroyos.

¿No seria fácil que estos desagües se verificaran por los patios de las casas ó por debajo de esas mismas aceras?"

Tiene razon nuestro estimado colega. En dias de lluvias los vecinos de Madrid caminan por verdaderos arroyos.

En la mayoría, por no decir en todas las capitales de provincia que hemos visitado, las bajadas de las aguas pluviaies se verifica en la forma que El Correo Militar indica, ó por me lio de un canalito abierto sobre las aceras, de modo que el agua no se distribuye por toda la superficie de estas, sino que por dicho ca-nal se conduce directamente al arroyo de

Hasta las capitales de tercer órden dan lecciones á la coronada villa en materia de policia, higiene y salubridad.

Los seis tomos que la importante publicacion de los Sres. Góngora (editores) titulada. «Bolelin de la Revista de los Tribunales» ha repartido (el pasado año) por pliegos en cada número, contienen asuntos cuyo mejor elogio es manifestar la verdad de sus materias, y son las si-

Dos tomos de Jurisprudencia criminal, que comprende las sentencias del Tribu-nal Supremo hasta l' de Enero de 1880, observando, para facilidad del que le maneja, el órden alfabético.

Un tomo de Jurisprudencia Hipotecade la dirección de los Registros de Pro-piedad, etc., hasta 1º de Enero de 1880 Tres tomos de Jurisprudencia civil. uno que comprende las sentencias del Tribunal Supremo hasta el 1880, y se titula «Recursos de nulidad.»

Otro que comprende las publicadas por el mismo Tribunal hasta fin de 1880, fi-

tulado «Recursos de casacion.» El último comprende las publicadas hasta fin de Junio de 1879, con el nom

bre de «Competencias.» Una vez vistas estas materias, que gratis reciben los suscritores de este periódico. y añadiendo las numerosas é importantes consultas jurídicas en todos sus ramos y noticias referentes á las vacintes, provisiones y traslaciones del personal, queda demostrado el interés de la mencionada publicacion.

A las diez de esta mañana, y á unos 15 metros del ruente de Toledo, se encon-tró en la margen derecha del Manzana-res una mujer de 28 á 30 años, de agra-ciado rostro, y que debia ser costurera á juzgar por las señales que aparecian en la mano izquierda.

La infeliz se encontraba dentro del agua y con la cabeza enterrada en la arena, ignorándose si murió casualmente ó si fué victima de algun crimen.

El juzgado de guardia dispuso la tras-lacion del cadáver al Depósito general, sin haber podido identificarse.

La empresa del periódico La llustración Española y Americana ha abordado con gran placer de los amantes de nnestra más bella literatura, la de publicar las obras del pr mer escritor festivo de nues tros dias, Excmo. Sr. D. Ramon de Mesoneros Romanos.

Las obras humoris'icas de este ilustre vate, así como las históricas, constitu-yen un inapreciable tesoro, que reco-mendamos su adquisicion al público en general, porque de ellas se desprenden grande conocimientos científicos é in-

Las obras del Sr. Mesornero Romanos habrán de ser inmortales por la pureza que encierran y la verdad que enseñan, y sin duda comprendiéndolo así la empresa de La Ilustracion Española, ha que rido difundir el lema de su apreciabilisimo periódico entre todos los que se sienten inspirados por el afan del saber y de la ciencia.

Acepten, pues, nuestros suscritores la fina invitacion que la casa de los señores A. de Cárlos é hijo hacen á los espanoles y americanos, y estamos persuadi-

dos de que habran de agradecernoslo. Se suscribe en Madrid, calle de Carretas, 12, principal, y en casa de los corresponsales de la empresa en provincias.

Segun vemos en algunos diarios, el Ayuntamiento de Madrid proyecta pedir al Gobierno se le permita establecer un impuesto sobre el tabaco, por ser artículo de arder, y por lo tanto, sujeto á la contribucion de consumos.

Parece imposible que en sério se piense tal cosa. Ni el tabaco es artículo de arder, porque no se destina á este objeto, ni el Gobierno en manera alguna podra permitir que ningun Ayuntamiento es-tablezca impuesto sobre los tabaces, que es una de las rentas más pingües del Estado, hasta el punto que en el ejercicio actual excede de cien millones de pese tas, y tal vez iguale ella sola al total de la renta de Aduanas.

mos el siguiente suelto de nuestro colega la Correspondencia Ilustrada:

"Aboga El Dia por la supresion del cuarto del cartero y por la instalacion de buzones en los portales para depositar en ellos la correspon encia.

Y el señor marques de Torneros, cuando lo lea, se dará á pensar el tipo del im-puesto que han de pagar tales buzones. Y con seguridad que será más de un

Verdad es que, si la reforma se lleva á cabo, el impuesto será justificado. Porque los buzones serán de madera, y por consiguiente, artículos de arder.»

C: eemos, por lo mismo, que los conce jales de Madrid no habrán pensado en semejante cosa, y si para conllevar los gastos de embellecimiento de la córte necesitan arbitrar nuevos recursos, fácil les será obtenerlos por otros medios más naturales; entre ellos podríamos citar el restablecimiento del impuesto de carruajes de lujo con las cuotas que tenia en años anteriores, lo cual no seria ciertamente impopular, por lo mismo que no es popular el tener coche.

# Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los siguientes para el dia 3 del actual, de diez á dos de la

Intereses de depósitos necesarios, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, segundo semestre de 1877, carpeta núm. 3.486 de señalamiento; anuaiidad de 18:8, carpeta 3.434; primero de 1879, carpetas 3.366 á 3 372; segundo de 1879, carpetas 3.123 &3 131; primero de 1880, carpetas 2 331 á 2 505.

# Alcance.

CONGRESO.

Sesion del dia 1.º de Febrero de 1881. Abierta á las dos y media, bajo la pre-

sidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior. kl Sr. Wivar pide la palabra sobre el

El señor ministro de la Gobernacion reproduce el proyecto de ley sobre auto-rizacion para procesar á los funcionarios públicos.

Los Sres. Arias y Quiroga Vazquez hacen constar su voto con la mayoría en la votacion del Mensaje. Otros señores diputados hacen lo mismo.

El Sr. Vivar protesta de la suspension en que han estado las sesiones en estos altimos dias, con lo cual cree se ha in-

fringido, en su concepto, el eglamento. El Sr. Presidente de la Camara: La Mesa no tiene otra cosa que contestar á su señoría que ha obrado con arreglo á su deber y á lo dispuesto por el Regla-

El Sr. Vivar pide la lectura de un ar-tículo del Reglamento. El Sr. Presidente lo acuerda así, dis-poniendo se lea otro que tambien consi-

dera pertinente.

El Sra Viv r: La Camara acaba de ver que el Reglamento d spone que las sesiones se suspenderán i or el presidente con acuerdo de la Cámara, y por consi-guiente insiste en que se ha faltado al Reglamento.

El Sr. \* residente de la Camara: Si su señoria lo cree así puede presentar un voto de censura; pero en otra forma no puede sostenerse este debate.

Queda terminado este incidente. Se aprueba el acía en votacion ordi-

El señor presidente del Congreso pone en conocimien o de la Camara, que cum-pliendo con su deber, el dia 22 del corriente estuvo una comision de señores diputados, bajo su presidencia, á tener la honra de felicitar al Rey por el dia de su

S M. agradeció á la Cámara este acto de respeto y cortesia, y le or lenó lo ma-nifestara así en su nombre al Congreso, como lo verifica.

El señor ministro de Hacienda, de uniforme, subió á la tribuna y leyó varios proyectos de ley sobre suplementos de El Sr. Zavala reproduce una proposi-

cion presentada por el Sr. San Miguel en la anterior legislatura. Tambien denuncia el hecho de hallarse funcionando eomo alcalde de un Ayun-

tamiento uno que está procesado. El señor ministro de la Gobernacion roega al Sr. Zavala diga el nombre de ese alcalde, para adoptar las medidas convenientes.

El Sr. Mico dirige varias preguntas al señor ministro de Hacienda, y pide varios documentos entre ellos los expedientes de subastas y letras pagadas por dupli cado, y pregunta tambien al señor ministro por que no ha presentado ya los presupuestos. El señor ministro de **Macienda** ofrece

remitir á la Cámara los documentos pe-didos; y respecto á los presupuestos, dice que el Gobierno no ha decidido todavía el dia en que haya de presentarlos. El Sr. Mico anuncia una interpelacion

sobre este particular.

Se da lectura de una proposicion pi diendo que la Cámara declare haber sa-bido con disgusto las frases políticas que pronunció el Presidente de la Cámara ante S. M. el dia 22 del próximo pasado. El Sr. Linares Rivas la apoya, y comienza por manifestar que es tan grave el asunto de que va á tratar, que si algu nos votos consiguiera el señor conde de

Toreno, estos resultarian contra el seño ministro de la Gobernacion. (Desde el momento en que se leyó la proposición, el señor conde de Torene se retiró, dejando en su lugar al Sr. Mo

reno Nieto.) Continúa el Sr. Linares Rivas diciende que las frases pronunciadas por el seño conde de Toreno en la felicitacion á Su Majestad tienen un carácter de impor tancia y de imposicion al Rey que es suma gravedad; pero la responsabilidad por esto no es del señor conde de Tore-no, sino del Gobierno, porque de este son esas frases. Al señor conde de Toreno le corresponde la responsabilidad de haber

se dejado influir por el Sr. Cánovas. Y es más extraño este propósito, cuan-do el dia antes el Presidente de la Cáma-ra estuvo á poner en manos del Rey ur Mensaje político en que se decia que la política liberal conservadora era la meor del universo.

Por eso cree el orador que este nuev paso dado cerca de S. M. no significa más que el miedo que el Sr. Cánovas de Castillo tiene de sí mismo

En vista de la actitud de ese Gobierno añade. yo, que soy enemigo del retrai miento à nativitate, y amigo de las solu ciones templadas, declaro que no acon sejare á mis amigos que tomen parte en las próximas elecciones municipales (Murmullos en la derecha.)

Termina diciendo que el Sr. Cánovas recordará la frase de Lafayette: «Si voi otros teneis la fuerza, yo tengo mi cabe za» y la plagiará diciendo: «Si vosotros teneis la razon, yo tengo mis votos.» Y yo termino diciendo: ¡quiera Dios que no sirvan esos votos al Sr. Cánovas para lo que sirvió su cabeza á Lafayette! (Bien, bien en la izquierda.)

El señor ministro de la Gobernacion: El voto presentado por el Sr. Linares Rivas no ha sido más que un pretexto para pronunciar un discurso político, que bien pudo hacerlo cuando se discutió el Mensaje, puesto que quedó un turno va-

Y despues de un mes que llevamos de debate político, ¿vamos á repetir aho-ra todo lo que se ha dicho?

Que no dejamos el Poder. ¿Y qué Gobierno quiere dejarlo? No lo dirán esos sus señorias (los fusionistas) de los Gobiernos que formaron sus amigos, porque bien se defendieron. (Aprobacion en

El Sr. Linares Rivas rectifica breve-

(Al retirarnos de la tribuna continuaba

# ESTADO DEL TIEMPO.

Mientras en la Península permanece casi estacionario el barómetro, la presion atmosferica aumenta en Francia y en luglaterra, pasando la borrasca, cuyo cen-tro se hallaba cerca de la Mancha, á los mares del Norte, y propagándose el mal tiempo por la Belgica, Dinamarca y costas de la Escandinavia

No por esto mejora la situacion meteorológica del Occidente, pues confirman-do un aviso telegiafico de El Heraldo, de New York, anunciando para hoy el arribo al Continente de una depresion enérgica que causará fuertes vientos y borrascas con nieve en las tierras situadas al Norte del paralelo de 45° de latitud, el barómetro comienza á bajar de nuevo en las es. Ayuntamiento de Madrid

taciones situadas en las costas occidentales de Irlanda.

De esperar es, pues, que el temporal borrascoso hoy reinante en las islas Bri-t nicas, Francia, España y Portugal y cuenca primera del Mediterranco, continue aun por algunos dias, acentuándose quizá más.

El barómetro sube ahora con más lentitud en Madrid; pero la situacion general no es buena; el alza será probablemente efimera, y no puede considerarse como indicio favorable a un cambio de

Presion máxima observada en la Peninsula á las nueve de la mañana de ayer: 762'4 en Sevilla; mínima, 750'l en la Coruña (8 horas).

Temperatura máxima observada á la misma liora: 160 en Sevilla, Valencia y Palma; mínima, 6 l en Soria.

Máxima en Madrid, 13:1: mínima, 8:0. Nota. Faltan varios telegramas de Galicia, Portugal y costa de Levante.

# Seccion religiosa.

SANTO DE MAÑANA. La Purificacion de Nuestra Señora.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de menjas de Don Juan de Alarcon, donde es el segundo dia de la la novena de laVírgen de las Maravillas; à las diez habrá misa mayor con sermon, que predicará el P. Miguel Mora, y por la tarde á las cuatro en los ejercicios será orador el P. Fidel Fita, terminando con

la nouena, reserva, letanía y salve. Se celebrarán solemnes funciones á Nuestra Señora de la Almudena en Santa Maria, á la Virgen de las Maravillas en su iglesia, á la de la Candelaria en San Juan de Dios y á Nuesira Señora de la Purificacion en la parroquia de San

En las parroquias, San Isidro y en la Encarnacion se hará la bendición y pro-cesion de Candelas, seg un rúbrica de-dia, celebrándose despues la misa mis yor, y en la Capilla real asistirán SS. MM.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Se-hora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinos ó la del Pópulo en San Justo.

# Bolsa de Madrid.

•	THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN		
		ULTIMOS	PRECIO
8	FONDOS PÚBLICOS.		
8		Del 31.	Del 1.°
3		-	-
-3	Renta perp. 3 por 100	22'60	22.80
	Idem fin de mes	22.70	22'67
靈	Idem fin del próximo	00,00	00,00
33	Pequeños	22'60	22'65
	Renta perp. exterior	00.00	00.00
	Pequeños	00,00	00.00
п	Deuda amort2010,	41.25	41.40
4	lequeños	40.50	40.30
H	Idem id.—Exterior	00,00	00,00
i	Material del Tesoro	00,00	00.00
	Deuda del personal	00.00	00.00
8	Sisas del Ayuntamiento Billetes hipotecarios	00,00	00,00
	Bonos del Tesoro	99.40	99'45
)	Idem segunda emision	00.00	00,00
	Id. cantidades pequen	99'40	00.00
1	Resgs. Caja Depósitos.	00.00	00,00
511	Cédulas del B. H. 7 010.	00.00	00.00
3	Idem id. 6010	00,00	00.00
k	Oblgs. del Banco y T.	100:70	00.00
200	Idem en pequeñas	100.70	00.00
1	Idem série exterior	00,00	100.75
-	Idem en pequeñas	00.00	00.00
	Oblig. del Tesoro sobre	10000	00,00
0	producto de Aduanas	100.40	00,00
	Idem id. en pequeñas Acs. del B. H Colonial	00,00	
10	Carpetas provisionalés	ullura Pa	
10	de billetes hipoteca-	artitlen o	1
-	rios de la-isla de Cu-	eriores e	Too.
	ba (sin cupon de 1."	arato, 8	W. Carlot
)	de Octubre)	93.60	- 93'65
1	Obras públicas 1858	00,00	00.00
I,	Ferro-carriles de 2.000	1	TON IN
÷	reales 1, Julio de 74?		43.50
501	Id id 1. Dbre, do 1874	00,00	00,00
jai	Idem emisionde 1875	00.00	00,00
-	Idm id. de 1876 Idem id de 1877	00,00	00,00
1	Idem id. del878	CONTROL (1)	00.00
	Idem de 20.000 rs	00,00	00.00
	Id. de Alar á Santander	00,00	00,00
	Banco de España	299 50	299 50
-	Londres. 90 dias fecha.	48.15	48.15
-	Paris, 8 dias vista	5.04	5'04

# Espectáculos.

PARA HOY ESPAÑOL.—A las ocho y media.— Turno 3.º impar.—La niña boba.—Sai-

ZARZUELA.—A las ocho y media.— Tuano impar.—Los palos deseados.—A lo tonto á lo tonto.—Artistas á cala.—Intermedios por la compañía Barreta-Dors.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno
3,° impar.—Bl sargento Federico.

COMEDIA.—A las ocho y media.—
Turno 3.°—La vecina del segundo.—So-

I ARA. -A las ocho y media. -Tur-

no 3 "-AMadrid |me vuelvo.-De Cádiz VARIEDADES.—A las ocho y media. —La cancion de la Lola.—Sin comerlo ni beberlo, -Saltos y sobresaitos -Los

baños da Manzanares. MARTIN — A las ocho y media.—
(A beneficio de la primera aptriz dona María Artiguez) - La isla de San Balan dran.—Retascon, barbero y comadron.— La flor del valle.—El suicidio de Alejo.

-Se necesita un marido. La perla. TEATRO DE MADRID. A las ocho y media. El doctor Jaloplini.-Las mozas de Lavapies. - Mucho ruido y pocas nue-

ces.—Los dos sordos —Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y
media.—Gran función de ejercicios
ecuestres que tomarán parte todos los artistás de la companía. GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan.

por el Sr. Castellani. Abierto todos los dias de diez de la mañana á cuatro y media de la tarde.

Imp. de El Popular, á cargo de F. Nozal, Calle de las Huertas, núm 59,

Por menor: Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá y Botica, Mayor, 93

51, rue Lafjite

# MAGASIN DES DEMOISELLES

istas bi

r appoler Publicase et 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes in-S.

Grabados de molles y modelos de Tapiceria colorea los.

Os songuadas, Grabados en negro. Novesades para piaco y cante,

Albems de labores.

Por la eleccion de sus articulos iterarios y de sus trazas de musica, por la variedad de sus dibujos y patientes, este de musica, por la variedad de sus dibujos y patientes, este de musica, por la variedad de sus dibujos y patientes, este de musica de la color d rio luter s nte y de un periódico de modas com leto, enteremente independientes uno de otro.

1881 -37 ano. - Precio para España, SO reales.

(Las suscrictores se bacen por un año, empezardo el 1.º Enero.)
Tambien se a miter su cri fiones senaralamente a cada elicion
al el Bdicton del 10 55 reales. — Ediction del 25, 35 rs suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa,

DELAS HUER AS, N. 59.

Se hacen toda clase de impresiones, como son: periodicos, obras, estados, membretes, prospectos, carteles, etc. tcetera, etodo con prontitud y a precios muy reducidos.

# O CATARROS La escacia de la CREOSOTA de RAYA, del D" FOURNIER, en la cara de Afeociones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido solidamente de aqui en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Medicos más autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quintina contra la flebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPEASADOS EN LA EXPOSITION UNIVERSAL DE PARIS EN 4878 CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D'FOURNIER

Por menor: Sces, S. Ocaña, Ortega, [Garcerá, y Botica, Mayor, 93.

La Agencia Franco-Rispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES Publica artículos y nosicias de agricultura y los precios de todos los merca os de España. Ultramar y el extránjero. Estado de las estaclas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION LA BEALES AL MES. DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN Y MARCOS Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los tres años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leido

CAPES DE LA COMPANIA DE COMPANIA DE SONS DE LA COMPANIA DE CAPES DE LA CONVENIO SE DE CONVENIO DE CAPES DE CAPES DE CONVENIO DE CAPES DE CAPE PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposicion de Viena de 1873.) solliv

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFES MOLIDOS

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 1809 200 8901 SUCURSALA Montera, & gunel obis sH

MADRID or any alet sol iups all

### da «Figarol» Recoluta- ladas: cion de los cabellos. Polvos de raso para refrescar el entis 1. Bd Bonne Nouvelle, Paris. - Ma drid: Saavedra Sor do, 31; Berges Are

(3349)

A NUESTROS SUSCRITORES Por 12 rs. se mandan franco de do, 15, Madrid.

Agua Figuro. - Poma porte las preciosas novelas titu-

A doce mil plés de altura (cuatro tomos).

La leyenda de los reyes (dos tomes).

La mejor recomendacion que po-Villalon, Fuenca ral. 29 dem s hacer será d cir que su (3349) autor es el fecundo y conoci i imo novelista D. Torcuato Tarrago y

Dirigirve, con su importe antici-pado a D. Miguel P. Garcia, Pra-

PARA LA REDUCCION DEUVA A MOSTO



Prenses kOUNER, per freno. A pais ness multiples, de sélida y perfecta construccion, funciona en el reducido y 1 000 reales.

Pisadora de uva, clindros madera largos un merca de su género en presion y mas barato de precio, segun el cuadro comparativo inserto en el Diario de Agricultura Práctica, de Paris, 2 de Settembre de 1875, el cual justifica que las prensas Rouyer, como mayores, son su-periores en construccion, presion y siempre en precio barato, á las de Samain, Decombe y Mabille.

X	0000	185 ale 2	ras public	CABI		Sr. Car	le el
orema	Largo y diametro del	Section 199	y diámetro de la jaula.	BARRIOT AND	inoldoi	Cuadro de da o	Precio
1	0.00	Kilos.	em emision	panda.	Tinta cocida.	Day Callery	TONIE !
T	0.00	10000	ob bl me	101 400	078 00	200	talne!
	2.50 c 60 2.50 70		77 1 10 6		1810	155	1000
-			85 1:20		25	1.70	1800
1			140 . 1040		40 180	2 mts	2700

18:50

Husillos con tuerca de presion, sistema encliquetaje, de 8 | Valiadolf !.

Espectáculos

offenies,

Calle de las Huertas, núm 59.



Con resorte, a dar paso á obstáculos, montados sobre fundicion of the later please and and the second of the later please and maderate and the later please are maderate. Con id., id. id. id., montadas todo sobre madera. ... 8460 Sin resortes, montadas sobre madera. 1.111. . . . . . . . . . 400

Como garantia de su bondad, a voluntad del comprador. se prueban autes de salir del almacen. Los precios señala des á todos les aparatos, son al conta-

do en plata u oro.

Una instruccion impresa detalla el monteje y maneje de

Prévia garantia d'interés de 6 por 100 anual, a plazo de 3,6,9 y 12 meses fecha, las preuses y busilos.

M. DIEZ Y DIEZ, calle del 21 de Febrero, num. 6, alma cen de maquinas, a ricolas, vili-vintoles, neses y medidas contrastadas y vino del pago Fuente la Mora.—

CHOCOLATES

Madrid, - Escorial.

20 BECOMPENSAS INDUSTRIALES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

Depósito Central. Puerta del Sol, 13. Madrid.

De venta en esta ciudad en todas las tien-

(3.374)

(3.568)

das de ultramarinos y confiterias mas im-

Kines y agyardientes de Escoba

Se responde de la pureza del género y sirve a domicilio

Sandarce de Santa Maria, 35.

desde cuartilla ó media docena de botellas en adelante.

CAFES MUY SUPERIORES

# NEGOCIO

Con un capital de 2.000 à 4.000 resles, y des dias de trabajo en la semana, se consiguen facilmente de 4 à 6 pesetas de ganancia diaria, con la aueva i bricacion de jabones cocidos, puesta el alcance de todos por e Centro de Jaboneros de España.

Por cerreo de remiten Explicaciones impresas a quien las pi la por carfa al director D. Manuel Lopez Camuñas fábrica de jabones La Sevillana en Ciu-(3 59 .) dad-Heal.

SU PRESENTE, SU PASADO Y SU PORVENIR

# SAURINGESIA

Ferma un elegant volú a n de 212 páginas, edicion de lujo, y su precio es a reales en Madrid y 12 en pro-

Para les pedidos, dirigiose à la Administración, calle del Espiritu Santo, 33 principal, acompañando el importe en sellos ó libranza del Giro mútuo, y se remitirá à vuelta de corree, franco el porte.

teda clase de vinos generosos, desde 6 rs. botella Preciados, 6, Vinícola.

eo Soulié.—Roma subterra na por Carlos Didier.—Nu va edición ilustrada con graba-dos intercalades en el texto Estas dos preciosas nevelas, en un somo, su coste 12 rs.

# Sopa Oriental.

EMINENTEMENTE DIGESTIVA.

Cuanto pudiera decirse de las excelencias de esta sopa, todo seria pálido ante los efectes que el mismo consum dor ha de apreciar con solo probarla una vez. Tiene un gusto tan agradab e y especial como no se ha conocido hasta la fecha en esta c'a e de sustancia; sus propiedades dig stivas rayan en tan alto grado que a muchos convalecientes les sirve de a imento exclusivo para su restablicimiento; así es qua tiene gran aplicación higienico-Asiológic en les diferentes padecimientos del estómago, logrando con esta sustanc a en tonacio y corregir el padecimiento, despertado en esta caso ya un apetito bastante pronunciado, que se acentua marto más se una la refor da sopa, por consecuencia inimista de sus efectes conces reconstituyentes. Tambien, que a execuencia inimista de en la opora del destete. For tedo lo referido se comerca cambien que de por que da resportar a la humanidat esta sustancia, que a se ha pitubendo un memoto en popular a la humanidat esta sustancia, que a se ha pitubendo un memoto en popular al alconce de todas les fortunas, alembianato toda case da ecunomia para expenderla al

Consiste su precio en CLATRO REALES PAQUETE.

## MODO DE USARLA it moderns an os you

Se ponde a una onza poco mas o menos, mor persona en una turtera o escero a. y con un poco de cal lo a medio enfriar se la menca hasta diluir a bian; luego se la va aña den los de caldo enfrents en lorciones, e la acrima al fuego, à los des otres miuntos de hervor se la a arte, agibindole pera evitar el que se pegus, y queda concluida

Tambion se expendie la herina l'étenda selime to ara los a nos de corta e la d. sustitu-ye de se muchos ososca la biche la da madre, log ab do consella un perfe to desarrollo de lor mãos: toma adoconsist dela da fibra musdu er en tanto que se disti guen por la energia de sus movimientos, de los eriedes por lainod i a; aplicada en las por orciones convinientes; no pabrallugar à in igestiones, obstrucciones ni diarreas.

Se usara de modo signiente: Sa toma una cucha adica de las de cafe ide harina lacteada,

por cinco de agua; se pose al fuego, agitendo a convenientemente hasta su disolucion, hirviendola unos tres minutos: esta es ma manera de usarla: -Otra: la misma percion de harina con diez de agua, Melimismo procedim ento de arriba canado haya extreñim ento en el nino. Precio de la misma SIETE REALES PAQUETE.

UCURSALES: Espoz v Mina. 17, tienda de frutos coloniales; red de San Leis, 55 meline de chocolote, y Desengaño, 16, E. Garcia.

Procurense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA Ó SOFOCACION, ballarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA construtor. 619

Especialidad en teléfonos, electro-medicinales; campani llas electricas, para-rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carrusjes, objetos para grabadores. Lo-bo, 8, luplicado. Catalogos (1,533) gratin.

EL YERNO

Hecha una edicion aparte de la preciosa novela Bi Verso, due asaba de publicarse en el folietin de Et Portian, se pone à la venta a 8 rs. siem-tier y à 9 para los stientiso-tes à la Popular dirigitud se à la insuranta de las periò-las (9 237)

DUENAS MEDICO-CIRUJANO

CENTISTA Carretes, 7 principal

OS DOS CADAVERES,

# TRATAMIENTO DE LA TISIS y demás afecciones del paparato respiratorio CAPSULAS

Aceite de Higado de Bacalao CREOSOTADO.

Cada capsula contiene 1 centigramo de Creosata pura y 50 centigramos de Aceite de Bigado de Bacalao. Precio: 16 rs. caja.

FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13.

# LIBRERIA UNIVERSAL

PUBRIA DEL SOL, 14.

Gran surtido de libros y periodicos españoles, franceses, alemanes, ingleses élislianos. Se compra al contado directa-medte à autores y editores las obras recien publicadas y to das las de texto del 1.º y 2.º enaeñanza, de las carreras especiales y de las facultades de Derecho y de Medicina. Se reciben igualmente en comision toda clase de publi-

PUBLICACION BARATISMA.

LAS EGLOGAS y LAS demia Espanola, se venden demia Espanola, se venden de precio de 3 77 rs. reespetivamente, en las principales libraries de Madrid y a 4 y 6 reales en provincias. (5.888)

Ayuntamiento de Madrid